

Nombre del estudiante en letra de imprenta: _____

Llegar al maestro: _____



SISTEMA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO MÓVIL
PACTO ESCUELA-PADRES
Escuela secundaria Ben C. Rain



Ben C. Rain High School y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Every Student Succeeds de 2015 (ESSA), acuerdan que este compacto describe cómo los padres, la escuela El personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado. Este pacto entre escuela y padres está vigente durante el año escolar 2024 – 2025.

Responsabilidades escolares: la escuela secundaria Ben C. Rain: 1. Proporcionará

un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado de la siguiente manera:

- A los estudiantes se les enseñarán los conceptos y objetivos necesarios según lo descrito por el ALSDE.
 - Los maestros utilizarán los datos de las pruebas para impulsar la instrucción y utilizarán actividades que hagan que el aprendizaje sea agradable.
 - Proporcionar copias impresas del plan de estudios cada semestre.
 - Un énfasis visible en mantener un ambiente de aprendizaje seguro y ordenado mediante el establecimiento de altos expectativas tanto de aprendizaje como de comportamiento apropiado.
 - Proporcionar a los estudiantes apoyo adicional a través de programas de tutoría de Título 1.
 - Facilitar la comunicación positiva entre administradores, maestros, padres y estudiantes.
2. Celebrar conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el individuo. logro del niño.
- Los padres tendrán oportunidades de inscribirse para conferencias en la reunión de Título I y otras reuniones de padres que se llevarán a cabo durante el año escolar.
 - Las conferencias se pueden programar a través de la oficina principal, maestros o consejeros. Las conferencias se llevarán a cabo durante el período de planificación del maestro, antes o después de la escuela.
 - Se llevará a cabo una Conferencia de Asociación para todos los estudiantes que no aprueben las materias requeridas.
3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.
- Los informes de progreso de todos los estudiantes se enviarán a casa.
 - Los padres o tutores recogerán las boletas de calificaciones del primer trimestre. Todas las demás boletas de calificaciones se enviarán a casa. con el estudiante.
 - El progreso de los estudiantes se puede monitorear en línea a través de Schoology.
4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal.
- Comuníquese con la escuela al 251-221-3233 para programar una cita. Los maestros están disponibles durante su período de planificación, también se pueden programar citas para reuniones antes y después de la escuela.
5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos y observar el aula. actividades.
- La Escuela Secundaria Ben C. Rain tiene una política de puertas abiertas en la que los padres pueden ser voluntarios y visitar los salones de clase. Todos los padres deben presentarse en la oficina principal para solicitar una tarjeta de visitante.
6. Garantizar una comunicación bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, al en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender. • Los padres pueden comunicarse con el personal de la escuela por teléfono, correo electrónico o en persona. Las respuestas se darán dentro de 24 a 48 horas en un idioma que los padres puedan entender. Los traductores están disponibles a pedido.

Responsabilidades de los padres. Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Asegúrese de que su hijo asista a la escuela todos los días y llegue a tiempo.
- Asegurarse de que se completen las tareas. • Apoyar el código de vestimenta y las políticas de disciplina establecidas por la escuela.
- Mantener a la escuela informada con prontitud sobre los cambios en la información de contacto de la familia, incluida una información precisa. número de teléfono y dirección.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos. • Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo. • Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo puntualmente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar. • Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como comités asesores de Título I y comités de participación de padres y familias. • Ser voluntario en el salón de clases de mi hijo.

Responsabilidades del estudiante Yo, como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Yo: • Asistiré a la escuela con regularidad.

- Cumplir con el código de vestimenta de la escuela.
- Entregar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días.
- Obedecer todas las reglas de la escuela y seguir el Código de Conducta de MCPSS.
- Siempre venga a la escuela preparado.
- Completar todas las tareas escolares y de clase todos los días y pedir ayuda cuando la necesite. • Lea al menos 30 minutos todos los días. • Mostrar espíritu escolar.

Firma del representante escolar

Firma de los padres

Firma del estudiante

7 de agosto de 2024

Fecha

Copia en blanco – Padre

Fecha

Copia amarilla – Profesor

Presione firmemente al escribir

Fecha

Copia rosa – Archivo